

 HUMANISMO QUE TRANSFORMA GOBIERNO DE CHIAPAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS	PC-DAQ-LCB_FR_05	V01	

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/005/2025, SERVICIOS: INTEGRAL DE HEMODINAMIA; INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS; INTEGRAL DE SANITIZACIÓN; LITOTRIPSIA INTRA Y EXTRACORPÓREA CON ONDAS DE CHOQUE (LEOCH).

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 24 DE ABRIL DEL 2025, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH) C.P. ALEJANDRA CISNEROS LEÓN, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; ING. GILBERTO DÍAZ DÍAZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ; LIC. JUAN LUIS GÓMEZ PÉREZ, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE AUDITORIAS Y GESTIÓN DE CALIDAD, VOCAL DEL SUBCOMITÉ; LIC. ROBERTO ODON ORANTES SOLORZANO, REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS, VOCAL DEL SUBCOMITÉ; LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA, VOCAL DEL SUBCOMITÉ; C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA EN EL ISSTECH, ASESOR DEL SUBCOMITÉ; LIC. MARÍA LURENI CRUZ ARROYO, COMISARIO PUBLICO PROPIETARIO E INVITADO DEL SUBCOMITÉ; Y POR EL ÁREA REQUERENTE: DR. MARCO TULIO APARICIO TOLEDO TOLEDO, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS; DR. GERARDO VICENTE GRAJALES YUCA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/005/2025, SERVICIOS: INTEGRAL DE HEMODINAMIA; INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS; INTEGRAL DE SANITIZACIÓN; LITOTRIPSIA INTRA Y EXTRACORPÓREA CON ONDAS DE CHOQUE (LEOCH), SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE ESTE INSTITUTO.

1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES LICITANTES:

1.1. NALLELI GUADALUPE TORRES MONTES, REPRESENTADO POR EL C. EDUARDO TRUJILLO HERNANDEZ.

2.- COMO SEGUNDO PUNTO.-DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.2 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/005/2025, SERVICIOS: INTEGRAL DE HEMODINAMIA; INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS; INTEGRAL DE SANITIZACIÓN; LITOTRIPSIA INTRA Y EXTRACORPÓREA CON ONDAS DE CHOQUE (LEOCH), SE HACE CONSTAR QUE LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS TÉCNICAS ENVIADAS POR LOS LICITANTES, CORREN A CARGO DEL PERSONAL REPRESENTADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y CASA GERIÁTRICA TUXTLA.

2.1. NALLELI GUADALUPE TORRES MONTES

4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES.

PAG. 10 A) CÉDULA DEL REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES VIGENTE, CON LA PARTIDA 33913 SUBROGACIONES Y/O EL RUBRO EQUIVALENTE QUE EMITA LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO (CUANDO SE TRATE DE PERSONA MORAL, LA COPIA DE LA CÉDULA DEBE SER DE AMBOS LADOS).

PREGUNTA No. 1.- Se solicita a la convocante, sin que esto sea motivo de descalificación para los demás participantes; nos permita participar en el rubro equivalente que emite la oficialía mayor de gobierno, 121 - servicios médicos, hospitalarios y laboratorios.

RESPUESTA: SE ACEPTA EL RUBRO SOLICITADO, SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES.

PAGINA 12

INCISO I) DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS FEDERALES DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR PRESENTADA ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (EJERCICIO FISCAL 2023 NORMAL Y COMPLEMENTARIAS EN SU CASO, LEGIBLE) ACOMPAÑADO DE SU CORRESPONDIENTE ACUSE DE RECIBO DE LA INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PRESENTADO CON SELLO DIGITAL, SUS RESPECTIVOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y LA CONCILIACIÓN CONTABLE-FISCAL DEL EJERCICIO 2023, (SE TENDRÁ COMO NO PRESENTADA LA DECLARACIÓN ANUAL, QUE SEA IMPRESA CON LA LEYENDA "SIN VALIDEZ OFICIAL").

PREGUNTA No. 2.- Se aclara a la convocante que, por ser persona física, lo correspondiente es: declaración anual de impuestos federales del ejercicio fiscal presentada ante el servicio de administración tributaria (ejercicio fiscal 2023 normal y complementarias en su caso), acompañado de su correspondiente acuse de recibo.

RESPUESTA: ES CORRECTA LA APRECIACIÓN.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 HUMANISMO QUE TRANSFORMA GOBIERNO DE CHIAPAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS	PC-DAQ-LCB_FR_05	V01	

4.2.- DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DISTINTA A LAS PROPOSICIONES.

PAGINA 12

INCISO I) DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS FEDERALES DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR PRESENTADA ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (EJERCICIO FISCAL 2023 NORMAL Y COMPLEMENTARIAS EN SU CASO, LEGIBLE) ACOMPAÑADO DE SU CORRESPONDIENTE ACUSE DE RECIBO DE LA INFORMACIÓN DE LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO PRESENTADO CON SELLO DIGITAL, SUS RESPECTIVOS ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS Y LA CONCILIACIÓN CONTABLE-FISCAL DEL EJERCICIO 2023, (SE TENDRÁ COMO NO PRESENTADA LA DECLARACIÓN ANUAL, QUE SEA IMPRESA CON LA LEYENDA "SIN VALIDEZ OFICIAL").

PREGUNTA No. 3: Cabe mencionar que la conciliación Contable-Fiscal del ejercicio 2023, es solo obligatorio para personas morales, ¿se acepta entregar solo estados financieros básicos firmados por un contador con cedula, para personas físicas?

RESPUESTA: SE ACEPTA, SIN QUE SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

"ANEXO A" "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A OFERTAR"

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CLÍNICA HOSPITAL TAPACHULA, CLÍNICA HOSPITAL COMITÁN.

LOTE 1: SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS, PARA LOS PACIENTES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, A PARTIR DEL 15 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

PAG. 31 CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ACUERDO A LO DESCRITO EN LOS ANEXOS: 1, 2 Y 3, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA REQUERENTE, DEBIENDO OTORGAR EL SERVICIO LAS 24 HORAS DEL DÍA, DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO.

Pregunta No. 4.- Se solicita a la convocante por favor nos aclare, referente a las 24 horas del día, ¿se refiere a tener personal fijo las 24 horas dentro de las instalaciones en los 3 hospitales durante la vigencia del contrato, o se refiere a tener personal disponible ante cualquier emergencia no programada en los 3 hospitales durante la vigencia del contrato?

RESPUESTA: TENER PERSONAL DISPONIBLE ANTE CUALQUIER EMERGENCIA NO PROGRAMADA DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

PAG. 32 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

DEBERÁ DESIGNAR TÉCNICOS AMPLIAMENTE ESPECIALIZADOS EN CIRUGÍAS DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA, PARA QUE ASISTAN TECNOLÓGICAMENTE AL PERSONAL DEL HOSPITAL EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, SUJETO A LA PROGRAMACIÓN QUIRÚRGICA Y PROPORCIONEN LOS INSTRUMENTALES E INSUMOS NECESARIOS, ASÍ COMO PARA QUE VERIFIQUEN Y GARANTICEN EL CORRECTO DESARROLLO DE LOS SERVICIOS, CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:

- PRE OPERATORIAS: PREPARACIÓN Y ENTREGA EN QUIRÓFANO DE EQUIPO DE PODER, ACCESORIOS, INSTRUMENTAL Y CONSUMIBLES ESTERILIZADOS.
- OPERATORIAS: OBSERVACIÓN DEL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS DESCRITOS.
- POST OPERATORIAS: LIMPIEZA Y ESTERILIZACIÓN DEL SET QUIRÚRGICO Y RESGUARDO DE INSTRUMENTALES, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES EN LA SECCIÓN PROPORCIONADA POR EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.
- EN EL SUPUESTO QUE EL PERSONAL ASIGNADO PRESENTE ALGUNA INCAPACIDAD, INCIDENCIA Y/O VACACIONES, LA EMPRESA SE OBLIGA A ASIGNAR A UN TÉCNICO ACREDITANDO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ANTES DESCRITOS.

Pregunta No. 5.- Se solicita a la convocante por favor nos indique, en relación a POST OPERATORIAS, ¿la empresa adjudicada deberá realizar la limpieza y llevar a CEYE de los hospitales, para su debida esterilización?

RESPUESTA: LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERA TRANSPORTAR EL INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES AL ÁREA DE CEYE DEL ESTABLECIMIENTO Y REALIZAR LA LIMPIEZA Y ENTREGAR A PERSONAL ADSCRITO AL AREA DE CEYE PARA LA ESTERILIZACION DE MANERA PRE OPERATORIA, UNA VEZ TERMINADO EL PROCEDIMIENTO O POST OPERATORIO LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ RECOGER, LIMPIAR Y RESGUARDAR EL INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

PAG. 32 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

DEBERÁ DESIGNAR TÉCNICOS AMPLIAMENTE ESPECIALIZADOS EN CIRUGÍAS DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA, PARA QUE ASISTAN TECNOLÓGICAMENTE AL PERSONAL DEL HOSPITAL EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, SUJETO A LA PROGRAMACIÓN QUIRÚRGICA Y PROPORCIONEN LOS INSTRUMENTALES E INSUMOS NECESARIOS, ASÍ COMO PARA QUE VERIFIQUEN Y GARANTICEN EL CORRECTO DESARROLLO DE LOS SERVICIOS, CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:

- PRE OPERATORIAS: PREPARACIÓN Y ENTREGA EN QUIRÓFANO DE EQUIPO DE PODER, ACCESORIOS, INSTRUMENTAL Y CONSUMIBLES ESTERILIZADOS.
- OPERATORIAS: OBSERVACIÓN DEL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS DESCRITOS.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS	PC-DAQ-LCB_FR_05	V01	

• POST OPERATORIAS: LIMPIEZA Y ESTERILIZACIÓN DEL SET QUIRÚRGICO Y RESGUARDO DE INSTRUMENTALES, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES EN LA SECCIÓN PROPORCIONADA POR EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD.

• EN EL SUPUESTO QUE EL PERSONAL ASIGNADO PRESENTE ALGUNA INCAPACIDAD, INCIDENCIA Y/O VACACIONES, LA EMPRESA SE OBLIGA A ASIGNAR A UN TÉCNICO ACREDITANDO QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS ANTES DESCRITOS.

Pregunta No. 6.- Se solicita a la convocante por favor nos indique, en caso de resultar adjudicado, en relación a resguardo de instrumentales, accesorios y consumibles ¿Cada hospital designará un espacio en donde se pueda colocar un gabinete con el tamaño necesario para resguardar instrumentales, accesorios y consumibles según necesidades de cada hospital?

RESPUESTA: LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ REALIZAR EL RESGUARDO DEL SET QUIRURGICO, INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL CONSUMIBLE, CADA HOSPITAL DESIGNARÁ UN ESPACIO EN DONDE SE PUEDA COLOCAR UN GABINETE CON EL TAMAÑO NECESARIO PARA RESGUARDAR INSTRUMENTALES, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES SEGÚN NECESIDADES DE CADA HOSPITAL.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 1 EQUIPO, INSTRUMENTAL E INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN DE ARTROSCOPIA.

Pregunta No. 7.- Se solicita a la convocante por favor nos indique, si para el procedimiento de Artroscopia simple de rodilla, ¿Se realizará en un solo hospital o en los 3 que se mencionan, Vida mejor, Tapachula y Comitán? favor de aclarar.

RESPUESTA: EN CASO DE REQUERIRSE SE REALIZARÁ EN LOS 3 HOSPITALES QUE SE MENCIONAN, VIDA MEJOR, TAPACHULA Y COMITÁN.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 1 EQUIPO, INSTRUMENTAL E INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN DE ARTROSCOPIA.

Pregunta No. 8.- En donde solicitan adicional una torre de visualización compatible con los equipos antes mencionados, la torre debe incluir adicional: pantalla 32" grado médico, procesador de video con fuente de luz de LED integrada, cámara compatible con artroscopio y fibra óptica, ¿es correcto?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 1 EQUIPO, INSTRUMENTAL E INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN DE ARTROSCOPIA.

1.- EQUIPOS

EQUIPO DE ARTROSCOPIA

Pregunta No. 9.- En caso de que la respuesta de la pregunta anterior (Pregunta 6) sea SI CORRECTO, ¿el equipo será el mismo para los 3 Hospitales? Favor de aclarar.

RESPUESTA: EN CASO DE REQUERIRSE EL EQUIPO SERÁ EL MISMO PARA LOS 3 HOSPITALES, VIDA MEJOR, TAPACHULA Y COMITÁN.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 1 EQUIPO, INSTRUMENTAL E INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN DE ARTROSCOPIA.

1.- EQUIPOS

EQUIPO DE ARTROSCOPIA

Pregunta No. 10.- Con la finalidad de que el área usuaria se pueda familiarizar con el uso y hacer más practica su funcionalidad, así como su compatibilidad en las cirugías de mínima invasión de artroscopia, se sugiere que la torre de visualización, bomba de irrigación, artroscopio y rasurador, sean de una sola marca. ¿se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 1 EQUIPO, INSTRUMENTAL E INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN DE ARTROSCOPIA.

1.- EQUIPOS

EQUIPO DE ARTROSCOPIA

Pregunta No. 11.- En la solicitud del equipo de la bomba de irrigación solicitan mangueras de irrigación reusable, sin embargo, en apego a normatividad se sugiere que las mangueras deben ser desechables, ¿se acepta proponer manguera desechable?

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 1 EQUIPO, INSTRUMENTAL E INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN DE ARTROSCOPIA.

1.- EQUIPOS

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 HUMANISMO QUE TRANSFORMA GOBIERNO DE CHIAPAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS	PC-DAQ-LCB_FR_05	V01	

EQUIPO DE ARTROSCOPIA

Pregunta No. 12.- En la descripción del artroscopio menciona que debe ser lente de 4mm, 30° y de 175 a 180 mm de longitud de trabajo, de acuerdo a las últimas tecnologías el lente para artroscopia de altas definiciones en video se recomienda que para tener una mejor maniobrabilidad debe ser entre 150 y 165mm, ¿se acepta proponer un lente en este rango de longitud?

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 1 EQUIPO, INSTRUMENTAL E INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN DE ARTROSCOPIA.

INSTRUMENTAL

SET I. ARTROSCOPIA

Pregunta No. 13.- Encontramos que tienen una partida en donde solicitan "instrumental específico para artroscopia de ligamentos cruzados".

INSTRUMENTAL SET I. ARTROSCOPIA	
PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE: ARTROSCOPIA SIMPLE DE RODILLA	
GANCHO PALPADOR GRADUADO	1
PINZA DE CANASTA 90° DERECHA, 3.4 MM	1
PINZA DE CANASTA 90° IZQUIERDA, 3.4 MM	1
PINZA DE CANASTA 45° DERECHA, 3.4 MM	1
PINZA DE CANASTA 45° IZQUIERDA, 3.4 MM	1
PINZA DE CANASTA RECTA, 3.4 MM	1
PINZA RETROGRADA	1
TIJERA RECTA, 3.4 MM	1
PINZA GRASPER DE CUERPOS EXTRANOS, 3.4 MM	1
CANULA PARA IRRIGACIÓN	1
CUCHILLO TIPO ROSETA	1
MENISCOTOMO	1
MICROFRAGMENTADOR 30°	1
MICROFRAGMENTADOR 45°	1
RASPADOR	1
SISTEMA DE ALMACENAMIENTO Y ESTERILIZACIÓN DEL INSTRUMENTAL	1
TENOTOMO ABIERTO MEDIDA ESTÁNDAR	1
TENOTOMO CERRADO DE MEDIDA ESTÁNDAR	1
INSTRUMENTAL ESPECÍFICO PARA ARTROSCOPIA DE LIGAMENTOS CRUZADOS	1
ESTOS EQUIPOS O INSTRUMENTAL SON ENUNCIATIVOS MAS NO LIMITATIVOS	

Sin embargo, no mencionan cuál de los dos procedimientos de ligamentos se refieren, por lo tanto, se sugiere a la convocante que se desglose en KITS o SETS especiales en ligamentos cruzados mismos que se dividen en Artroscopias de ligamento cruzado posterior y anterior, se anexa propuesta de armado de kits. ¿Se acepta anexar y cotizar los otros dos kits que se proponen?

Propuesta:

ARTROSCOPIA + LIGAMENTO CRUZADO ANTERIOR	ARTROSCOPIA + LIGAMENTO CRUZADO POSTERIOR
DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
FUNDA DE CABEZAL DE CAMARA ENDOSCOPICA ESTERIL	FUNDA DE CABEZAL DE CAMARA ENDOSCOPICA ESTERIL
USB PARA CUBRIR EVENTO	USB PARA CUBRIR EVENTO
ELECTRODO DE BOLA PARA ARTROSCOPIA	ELECTRODO DE BOLA PARA ARTROSCOPIA
ELECTRODO DE GANCHO O ANGULADO PARA ARTROSCOPIA	ELECTRODO DE GANCHO O ANGULADO PARA ARTROSCOPIA
ELECTRODO DE ABLACION 90 GRADOS PARA ARTROSCOPIA	ELECTRODO DE ABLACION 90 GRADOS PARA ARTROSCOPIA
PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR AGRESIVA O DENTADA (EXCALIBUR 4MM X13MM)	PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR AGRESIVA O DENTADA (EXCALIBUR 4MM X13MM)
PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR SEMIAGRESIVA (DISECTOR 4MM X13MM)	PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR SEMIAGRESIVA (DISECTOR 4MM X13MM)
PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR DE CORTE O RESECTOR (TORPEDO 4MMX13MM)	PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR DE CORTE O RESECTOR (TORPEDO 4MMX13MM)
PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR DE FRESA OVAL CILINDRICA 4MM X13MM	PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR DE FRESA OVAL CILINDRICA 4MM X13MM
PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR DE FRESA ESFÉRICA 4MM X13MM	PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR DE FRESA ESFÉRICA 4MM X13MM
GUIA PARA LOCALIZADOR BROCA TIBIAL	GUIA PARA LOCALIZADOR BROCA TIBIAL
ENDOBUTTON DIFERENTES MEDIDAS (TIGHTROPE TITANIO)	ENDOBUTTON DIFERENTES MEDIDAS (TIGHTROPE TITANIO)
BROCA PASA HILOS Y GUIA PARA TORNILLO CANULADO	BROCA PASA HILOS Y GUIA PARA TORNILLO CANULADO
TORNILLO BIODEGRADABLE DIVERSAS MEDIDAS 7,8,9,10MMX20MM	TORNILLO BIODEGRADABLE DIVERSAS MEDIDAS 7,8,9,10MMX20MM

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 1 EQUIPO, INSTRUMENTAL E INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN DE ARTROSCOPIA.

KIT I ARTROSCOPIA

PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE: ARTROSCOPIA SIMPLE DE RODILLA

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 HUMANISMO QUE TRANSFORMA GOBIERNO DE CHIAPAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS	PC-DAQ-LCB_FR_05	V01	

Pregunta No. 14.- Le sugerimos a la convocante con la finalidad de tener un mejor control administrativo y desarrollo médico de una buena técnica de ligamentos cruzados, separar la lista de insumos de osteosíntesis que son cirugías abiertas (Cuchillo tipo roseta y meniscotomo), son para cirugía abierta simple de rodilla de las cirugías artroscópicas, las cuales se deriva que quedarían para armar 3 kits de cada uno de los procedimientos a realizar. Kit I artroscopia simple de rodilla, kit II artroscopia de ligamento cruzado anterior, kit III artroscopia de ligamento cruzado posterior. ¿Se acepta que podamos cotizar los 2 kits adicionales?

Kit I artroscopia simple de rodilla

KIT I ARTROSCOPIA	
PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE: ARTROSCOPIA SIMPLE DE RODILLA	
DVD PARA CUBRIR EL EVENTO	1
ELECTRODO DE BOLA PARA ARTROSCOPIA	1
ELECTRODO DE GANCHO O ANGULADO PARA ARTROSCOPIA	1
ELECTRODO DE ABLACION 90 GRADOS PARA ARTROSCOPIA	1
FUNDA PARA CABEZAL DE CAMARA ENDOSCOPICA ESTERIL	1
PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR AGRESIVO O DENTADA DE 3.5 A 5.5 MM	1
PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR SEMIAGRESIVO DE 3.5 A 5.5 MM	1
PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR DE CORTE O RESECTOR DE 3.5 A 5.5 MM	1
PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR DE FRESA OVAL CILINDRICA DE 3.5 A 5.5 MM	1
PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR DE FRESA ESFERICA DE 3.5 A 5.5 MM	1
ESTOS EQUIPOS O INSTRUMENTAL SON ENUNCIATIVOS MAS NO LIMITATIVOS	

kit II artroscopia de ligamento cruzado anterior

ARTROSCOPIA + LIGAMENTO CRUZADO POSTERIOR
DESCRIPCIÓN
FUNDA DE CABEZAL DE CAMARA ENDOSCOPICA ESTERIL
USB PARA CUBRIR EVENTO
ELECTRODO DE BOLA PARA ARTROSCOPIA
ELECTRODO DE GANCHO O ANGULADO PARA ARTROSCOPIA
ELECTRODO DE ABLACION 90 GRADOS PARA ARTROSCOPIA
PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR AGRESIVO O DENTADA (EXCALIBUR 4MM X13MM)
PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR SEMIAGRESIVO (DISECTOR 4MM X13MM)
PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR DE CORTE O RESECTOR (TORPEDO 4MMX13MM)
PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR DE FRESA OVAL CILINDRICA 4MM X13MM
PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR DE FRESA ESFERICA 4MM X13MM
GUIA PARA LOCALIZADOR BROCA TIBIAL
ENDOBUTTON DIFERENTES MEDIDAS (TIGHTROPE TITANIO)
BROCA PASA HILOS Y GUIA PARA TORNILLO CANULADO
TORNILLO BIODEGRADABLE DIVERSAS MEDIDAS 7,8,9,10MMX20MM

kit III artroscopia de ligamento cruzado posterior

ARTROSCOPIA + LIGAMENTO CRUZADO ANTERIOR
DESCRIPCIÓN
FUNDA DE CABEZAL DE CAMARA ENDOSCOPICA ESTERIL
USB PARA CUBRIR EVENTO
ELECTRODO DE BOLA PARA ARTROSCOPIA
ELECTRODO DE GANCHO O ANGULADO PARA ARTROSCOPIA
ELECTRODO DE ABLACION 90 GRADOS PARA ARTROSCOPIA
PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR AGRESIVO O DENTADA (EXCALIBUR 4MM X13MM)
PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR SEMIAGRESIVO (DISECTOR 4MM X13MM)
PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR DE CORTE O RESECTOR (TORPEDO 4MMX13MM)
PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR DE FRESA OVAL CILINDRICA 4MM X13MM
PUNTA DESECHABLE PARA RASURADOR DE FRESA ESFERICA 4MM X13MM
GUIA PARA LOCALIZADOR BROCA TIBIAL
ENDOBUTTON DIFERENTES MEDIDAS (TIGHTROPE TITANIO)
BROCA PASA HILOS Y GUIA PARA TORNILLO CANULADO
TORNILLO BIODEGRADABLE DIVERSAS MEDIDAS 7,8,9,10MMX20MM

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 1 EQUIPO, INSTRUMENTAL E INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN DE ARTROSCOPIA.

KIT I ARTROSCOPIA

PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE: ARTROSCOPIA SIMPLE DE RODILLA

DVD PARA CUBRIR EL EVENTO

Pregunta No. 15.- Debido a las nuevas actualizaciones de tecnologías en los Equipos de Artroscopia se debe sustituir la unidad de almacenamiento de DVD a USB Para una mejor calidad. ¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 1 EQUIPO, INSTRUMENTAL E INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN DE ARTROSCOPIA.

KIT I ARTROSCOPIA

PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE: ARTROSCOPIA SIMPLE DE RODILLA

Pregunta No. 16.- Hacemos de su conocimiento que el siguiente instrumental: cuchillo tipo roseta y meniscotomo, son para cirugía abierta simple de rodilla y no para artroscopia simple de rodilla como lo solicita su procedimiento.

Cabe aclarar que una artroscopia es un procedimiento de mínima invasión en el cual se realizan dos incisiones de un centímetro cada una en la cara anterolateral y anteromedial de la rodilla por donde ingresan instrumentos y consumibles para la revisión, diagnóstico, reparación y tratamiento de lesiones articulares.

Por lo tanto, solicitamos nos especifique si también se van a atender cirugías abiertas simples de rodilla, ya que estas tendrían que cotizarse en otro kit y/o procedimiento adicional para ahorrarle al instituto, por la variación en el precio de los insumos, instrumental y equipos que no son necesarios en cada una de ellas.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 HUMANISMO QUE TRANSFORMA  GOBIERNO DE CHIAPAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS	PC-DAQ-LCB_FR_05	V01	

RESPUESTA: PODRÁN TAMBIÉN REALIZARSE CIRUGÍAS ABIERTAS SIMPLES DE RODILLA, SE ACEPTA LA PROPUESTA DE COTIZARSE EN OTRO KIT Y/O PROCEDIMIENTO ADICIONAL, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 1 EQUIPO, INSTRUMENTAL E INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN DE ARTROSCOPIA. KIT I ARTROSCOPIA

PARA LOS PROCEDIMIENTOS DE: ARTROSCOPIA SIMPLE DE RODILLA

Pregunta No. 17.- En el KIT I ARTROSCOPIA de rodilla simple solicitan 3 puntas de rasurador y 2 fresas, la pregunta es ¿si las usarán todas en un solo procedimiento o es una o dos medidas a elegir?

RESPUESTA: DEPENDERÁ DEL PROCEDIMIENTO Y CASO ESPECÍFICO, LA O LAS MEDIDAS A ELERGIR.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 1 EQUIPO, INSTRUMENTAL E INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN DE ARTROSCOPIA.

Pregunta No. 18.- Se solicita a la convocante por favor nos pueda indicar, un promedio estándar mensual de los procedimientos de artroscopia simple de rodilla que se lleva a cabo por Hospital.

RESPUESTA: PROMEDIO ESTANDAR MENSUAL 8 PROCEDIMIENTOS DE ARTROSCOPIA DE RODILLA.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 2 INSUMOS DE OSTEOSINTESIS Y ARTROSCOPIAS A CONSUMO.

Pregunta No. 19- En relación al ANEXO 2 de insumos de osteosíntesis y artroscopia a consumo, colocaron unas marcas en específico, ¿es una referencia o solo se aceptarán insumos de esta misma?, ¿Podemos cotizar otra marca?

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 2 INSUMOS DE OSTEOSINTESIS Y ARTROSCOPIAS A CONSUMO.

Pregunta No. 20- En las partidas de placas y tornillos para osteosíntesis del ANEXO 2, colocan el diámetro del tornillo faltando la longitud del mismo, se entiende que requieren todas las medidas de longitud disponibles, de ser correcto esto, proponemos medidas de longitud con de intervalos de 2mm, ¿se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 2 INSUMOS DE OSTEOSINTESIS Y ARTROSCOPIAS A CONSUMO.

Pregunta No. 21- En la partida 82 del ANEXO 2 solicitan "CLAVO FEMORAL PROXIMAL PEQUEÑO, LONG 200 MM A 130 DE DIÁMETRO", sin embargo, esas medidas son del largo, no especifica el diámetro. La propuesta es diámetro de 9,10,11 y 12 mm con una longitud disponible de 285 a 370 mm con intervalos de medidas cada 15mm. ¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 2 INSUMOS DE OSTEOSINTESIS Y ARTROSCOPIAS A CONSUMO.

Pregunta No. 22- Solicitamos amablemente a la convocante con el fin de no limitar la libre participación, como lo establece el artículo 29 fracción V de la LAASSP, se nos permita ofertar anclas para el numeral 151 con variación de medida +/- 10 lo cual que no afecta la función de las mismas. Esto debido a que el requerimiento solicita una marca específica. Favor de confirmar.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 2 INSUMOS DE OSTEOSINTESIS Y ARTROSCOPIAS A CONSUMO.

Pregunta No. 23 - Solicitamos amablemente a la convocante con el fin de no limitar la libre participación, como lo establece el artículo 29 fracción V de la LAASSP, se nos permita ofertar anclas para extremidades distales con avance tecnológico y características superiores de solo sutura para el numeral 151. Favor de confirmar

RESPUESTA: APEGARSE A BASES

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 HUMANISMO QUE TRANSFORMA  GOBIERNO DE CHIAPAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS	PC-DAQ-LCB_FR_05	V01	

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 2 INSUMOS DE OSTEOSINTESIS Y ARTROSCOPIAS A CONSUMO.

Pregunta No. 24 - En el ANEXO 2 de insumos se artroscopia y osteosíntesis, encontramos que incluyen insumos para cirugía de artroscopia de ligamentos cruzados, se sugiere a la convocante separar los de artroscopia de los de osteosíntesis para un mejor control de los procedimientos de mínima invasión y de cirugías abiertas. Colocando los de artroscopia en kits por separado, como de sugiere en la pregunta 12.

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 2 INSUMOS DE OSTEOSINTESIS Y ARTROSCOPIAS A CONSUMO.

Pregunta No. 25 - Con la finalidad de una libre participación de este proceso licitatorio, solicitamos poder cotizar una marca similar o de mejor calidad a la que solicitan, ¿Se acepta?

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 1 EQUIPO, INSTRUMENTAL E INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN DE ARTROSCOPIA.

Pregunta No. 26. - En donde solicitan adicional una torre de visualización compatible con los equipos antes mencionados, ¿La pantalla de visualización debe ser de 32" con calidad 4K y grado médico?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 1 EQUIPO, INSTRUMENTAL E INSUMOS PARA PROCEDIMIENTOS DE MÍNIMA INVASIÓN DE ARTROSCOPIA.

Pregunta No. 27. - En donde solicitan adicional una torre de visualización compatible con los equipos antes mencionados, con la finalidad de ahorrar espacio en quirófano ¿el procesador de video y fuente de luz led, deben ser integrados en un solo equipo?

RESPUESTA: SE ACEPTA LA PROPUESTA, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/060/2025

ANEXO 2 INSUMOS DE OSTEOSINTESIS Y ARTROSCOPIAS A CONSUMO.

Pregunta No. 28. - Las partidas 48, 49, 55, 56, 63, 64, 65, 75, 152, 153, 162 corresponden para la realización de cirugías de Artroscopias de ligamento cruzado ya sea Anterior o Posterior, sugerimos a la convocante que para poder llevar un mejor control del tipo de cirugías que se realizan y puedan tener ahorros considerables, eliminen estas partidas del ANEXO 2, y sean incluidas en los KITS propuestos anteriormente para las Artroscopias de Ligamento Cruzado Anterior y Posterior. ¿Se Acepta?

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

2.2. BEATRIZ DEL CARMEN ZAPOTECO PINTO

PREGUNTA 1. - En el punto 4.3. de las Propuestas Técnicas, en que formato deberá elaborarse word o excel?

RESPUESTA: ARCHIVO DIGITAL WORD O EXCEL.

PREGUNTA 2. - en el ANEXO A, correspondiente a la Requisición RSM/060/2025, DEL SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSINTESIS, no indica en la tabla la unidad y cantidad.

La pregunta es la siguiente: podría la convocante de la licitación proporcionar la unidad y cantidad que de sebe. colocar de ese servicio.

RESPUESTA: UNIDAD DE MEDIDA: RENTA POR EVENTO, CANTIDAD: 1

PREGUNTA 3. - En el punto 4.4. de las propuestas económicas, en que formato deberá elaborarse, word o excel?

RESPUESTA: ARCHIVO DIGITAL WORD O EXCEL PREFERENTEMENTE EXCEL.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 HUMANISMO QUE TRANSFORMA GOBIERNO DE CHIAPAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS	PC-DAQ-LCB_FR_05	V01	

PREGUNTA 4.- En el punto 4.2, de la propuesta económica en donde dice:

"a) Propuesta Económica original, de conformidad con el **ANEXO J**, en donde indique las condiciones de pago y vigencia de precios, debiendo sostenerse los precios unitarios aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza. La propuesta deberá elaborarse en moneda nacional (pesos) y a 2 (dos) decimales, debiendo cotizar los lotes del **ANEXO A**. En la propuesta económica impresa y en el archivo electrónico (USB), en caso de no cotizar algún(os) lote(s), deberá indicar en la columna denominada "Marca" la leyenda "No se cotiza" de(los) dicho(s) lote(s)."

Deberán presentar unidad USB conteniendo el archivo digital con las especificaciones de los bienes ofertados "Anexo J" debidamente requisitado de conformidad con el "ANEXO B",(SIG)

la pregunta es la siguiente : Deberá presentarse en la unidad USB los bienes ofertados "Anexo J" debidamente requisitado de conformidad con el "ANEXO B" o tendría que ser "Anexo J" requisitado conforme al "Anexo A"?

RESPUESTA: LA PROPUESTA ECONÓMICA SE ELABORA REQUISITANDO EL FORMATO DEL "ANEJO J", DE ACUERDO CON LO PLASMADO EN SU PROPUESTA TECNICA ("ANEXO B"), AMBOS FORMATOS DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL "ANEXO A".

3.- COMO TERCER PUNTO.- MEDIANTE MEMORANDUM ISSTECH/DAM/OAIM/0751/2025 DEL 10 DE ABRIL DE 2025 EL SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS, DR. MARCO TULIO TOLEDO TOLEDO SOLICITA SE INCLUYA EN LAS BASES DEL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODINAMIA CORRESPONDIENTE A LA REQUISICIÓN NÚMERO: RSM/032/2025 DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR EN EL "ANEXO A", PUNTO XII.- DOCUMENTACIÓN ADICIONAL, LO SIGUIENTE:

A. CARTA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA CON NOMBRE Y FIRMA AUTÓGRAFA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS MUEBLES EN LA QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTE:

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- ...
- 8.- ...

9.- QUE CUENTA CON LA ACREDITACIÓN FEDERAL VIGENTE COMO ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON CAPACIDAD, CALIDAD Y SEGURIDAD PARA LA ATENCIÓN MÉDICA EN EL CATALOGO UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SALUD EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD, EMITIDO A NOMBRE DEL HOSPITAL DONDE SE OTORQUE EL SERVICIO DE HEMODINAMIA PARA GARANTIZAR LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES.

B) EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR EN SU PROPUESTA TECNICA COPIA SIMPLE LEGIBLE, DEL DICTAMEN DE ACREDITACIÓN VIGENTE COMO ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON CAPACIDAD, CALIDAD Y SEGURIDAD PARA LA ATENCIÓN MEDICA EN EL CATALOGO UNIVERSAL DE SERVICIOS DE SALUD EMITIDO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD DE LA SECRETARÍA DE SALUD, TENIENDO LA OBLIGACIÓN DE EXIBIR EL DOCUMENTO EN ORIGINAL PARA COTEJO AL MOMENTO DE LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS TECNICAS. EN CASO DE NO CONTAR CON ESTE DOCUMENTO, SERA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES DEBERÁN PRESENTARLAS DE MANERA ORDENADA, IDENTIFICADA Y FOLIADA DE ACUERDO AL PUNTO 5.3.- **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** DE LAS BASES; EL INCUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, SIN EMBARGO LOS ERRORES U OMISIONES QUE PUDIERAN RESULTAR DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SON IMPUTABLES Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y LEGAL DE LOS LICITANTES QUE CORRESPONDAN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN XXIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

SE LES EXHORTA A LOS PROVEEDORES A PARTICIPAR EN LA **PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS** A LLEVARSE A CABO EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2025 A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DEL SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, UBICADA EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE S/N ESQUINA BOULEVARD FIDEL VELÁZQUEZ, COLONIA INFONAVIT GRIJALVA C.P. 29044, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 HUMANISMO QUE TRANSFORMA  GOBIERNO DE CHIAPAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS	PC-DAQ-LCB_FR_05	V01	

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:55 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON:-----

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. ALEJANDRA CISNEROS LEÓN
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. JUAN LUIS GÓMEZ PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE AUDITORIAS Y GESTIÓN DE CALIDAD

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA

ASESOR

C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA INTERNA EN EL ISSTECH

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. ROBERTO ODON ORANTES SOLÓRZANO
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS

SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

ING. GILBERTO DÍAZ DÍAZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

INVITADO

LIC. MARÍA LURENI CRUZ ARROYO
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTÍCULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

ÁREA REQUERENTE

DR. MARCO TULIO APARICIO TOLEDO TOLEDO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS

DR. GERARDO VICENTE GRAJALES YUCA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

LICITANTES

C. EDUARDO TRUJILLO HERNÁNDEZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA C. NALLELI GUADALUPE TORRES MONTES.

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/005/2025, SERVICIOS: INTEGRAL DE HEMODINAMIA; INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS; INTEGRAL DE SANITIZACIÓN; LITOTRIPSIA INTRA Y EXTRACORPÓREA CON ONDAS DE CHOQUE (LEOCH), DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2025.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).